

**MESA TÉCNICA DE ARTICULACIÓN PARA LA PLANIFICACIÓN TERRITORIAL  
PROVINCIAL DE PASTAZA-MTAPPP**

**SECRETARÍA DE LA MESA TÉCNICA**

**CERTIFICACIÓN**

El suscrito Secretario de la Mesa Técnica de Articulación para la Planificación Territorial Provincial de Pastaza (MTAPPP), en uso de sus atribuciones y para los fines legales pertinentes, certifica, que la Resolución transcrita a continuación, fue adoptada por el señor Prefecto Provincial y los señores miembros de la Mesa Técnica, en la Sesión Constitutiva efectuada el día 13 de septiembre de 2023.

**RESOLUCIÓN Nro. 001-MTAPPP-GADPPz-2023.-** La Mesa Técnica de Articulación para la Planificación Territorial Provincial de Pastaza, CONSIDERANDO: Los fundamentos de hecho y de derecho constantes en el **primer punto** del orden del día, del Acta de la Sesión Constitutiva de la Mesa Técnica, de fecha 13 de septiembre del 2023, y en uso de las atribuciones que le confiere los Art. 5 de la Mesa Técnica de Articulación para la Planificación Territorial Provincial de Pastaza,, **RESUELVE:** APROBAR EL ORDEN DEL DÍA PROPUESTO POR EL PREFECTO PROVINCIAL CONSTANTE EN LA CONVOCATORIA Nro. 001– MTAPPP-GADPPz-2023.

Resolución adoptada por unanimidad de los señores miembros de la Mesa Técnica presentes.

Puyo, 14 de septiembre de 2023.

LO CERTIFICO;



Abg. Diego Garzón Mayorga  
**SECRETARIO DE LA MTAPPP**